



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA

SAC 009 - 2020

San Juan de Pasto, marzo 25 de 2020

CIRCULAR No. 001

De: **LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA**, Secretario de Educación Municipal

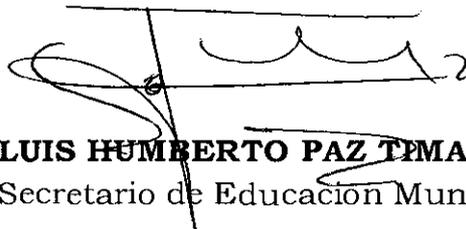
RUBY DORADO IBARRA, Líder y administradora Proceso SAC

Para: Comunidad en general

Asunto: Información radicación requerimientos web

Debido a la grave situación de calamidad sanitaria generada por la pandemia coronavirus – COVID – 19, se solicita comedidamente a la ciudadanía en general realizar el registro de sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) a través de la página web de la Secretaria de Educación Municipal. Procedimiento que se realizara mientras dure la cuarentena establecida por el Gobierno Nacional y Territorial para salvaguardar la vida y la integridad física de la población, o de acuerdo a las nuevas disposiciones que se emitan por la institucionalidad competente.

Por lo tanto tener en cuenta el procedimiento establecido en los instructivos adjuntos. O enviar sus solicitudes directamente a los siguientes correos: educación@pasto.gov.co y contactenos@pasto.gov.co.



LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA
Secretario de Educación Municipal



RUBY DORADO IBARRA
Líder Proceso SAC

C,c Archivo

